

CEOE se opone la contrarreforma laboral del Gobierno por no ser lo que pide Bruselas

RAQUEL PASCUAL
MADRID

Las negociaciones para sacar adelante los cambios en el mercado laboral planteados por el Ministerio de Trabajo se presentan cada día más difíciles. Los responsables patronales y sindicales mantuvieron ayer la tercera reunión de la mesa de diálogo social que intentará acordar estos cambios y no solo no hubo avances, sino que los empresarios mantienen su rechazo a la

contrarreforma laboral que les presentaron los responsables gubernamentales. Si bien otras fuentes de la negociación aseguraron que ese rechazo no se plasmó en la mesa y se seguirá negociando en próximos días.

Al término de la reunión fuentes sindicales coincidían en que no se había avanzado en la negociación, aunque aseguraban que los negociadores sí habían "entrado en los contenidos" y los habían discutido, superando así la

reticencia inicial de la patronal a entrar en el fondo de los temas sin delimitar previamente "el perímetro de los temas a tratar".

Sin embargo, la patronal indicó que en la reunión las partes analizaron la propuesta de modificaciones de la reforma laboral del Gobierno. Y la respuesta patronal fue clara: los cambios planteados por el Ejecutivo no van en la dirección que solicita Europa. En opinión de los empresarios la propuesta de contrarreforma

Trabajo plantea explorar fórmulas de flexibilidad interna alternativas a los ajustes salariales

laboral va contra lo que demanda la UE a España porque resta flexibilidad a las empresas, "lo que podría acentuar la difícil situación actual y la pérdida de empleo", explican fuentes patronales.

La propuesta planteada por Trabajo recoge la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa en materia salarial. Esto significaría que, como antes de la reforma del PP de 2012, los convenios de empresa no puedan incluir retribuciones

inferiores a las del convenio de sector. Además, los negociadores de este ministerio propusieron explorar otras fórmulas de flexibilidad interna, siempre distintas a la devaluación salarial, añaden las fuentes consultadas.

Además, Trabajo persigue eliminar la ultraactividad de los convenios, restringir la unilateralidad del poder empresarial en la modificación de las condiciones laborales. Y dar más garantías al trabajador en las subcontratas.